



Los amigos del Sr. Martos, contestando a lo que decimos anteriormente, suponen que dicho hombre político no hará declaración alguna monárquica, limitándose a entrar en la situación radical de que se formaría, a prestar su benevolencia pacíficamente, mientras no se plantease la Constitución de 1869.

parece que hasta ahora no se confirman las probabilidades de un convenio inmediato de comercio con el vecino reino de Portugal.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.

El primero ha puesto a la firma del monarca las cartas de contestación a Su Santidad a las que ha presentado el alegado apostólico con motivo del nombramiento de cardenal del nuncio en esta corte, y una propuesta de decoraciones.

El segundo ha llevado algunos decretos de indulto informados favorablemente por el tribunal sentenciador y por el consejo de Estado.

El tercero la reforma del reglamento relativo a los ascensos de los militares retirados.

El último algunos decretos de ascensos reglamentarios.

Es posible que después de abierto el curso académico del Ateneo de Madrid y el de la academia de Jurisprudencia, los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo pasen algunos días en Andalucía.

Ha salido para Burgos, después de haber conferenciado con el ministro de Hacienda, el delegado de aquella provincia, D. Eduardo Gómez.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente que acompaña a la peregrinación del arzobispado de Toledo, la siguiente carta:

Cette, 15.

Acabamos de llegar perfectamente bien a esta ciudad, donde nos detendremos solo hasta las cuatro de la tarde. Desde aquí algunos se han ido a Barcelona, los demás llegaremos probablemente a Lourdes a las ocho de la mañana, entrando en España de nuevo el día de Santa Teresa.

Como el viaje ha sido tan rápido, no he podido escribirle hasta hoy.

El viaje de retorno no puede ser más feliz. A las satisfacciones consiguientes a los inefables recuerdos que guardamos de nuestra estancia en Roma, y a las que sentimos cuando cada uno nos da cuenta de sus impresiones dulcísimas en la ciudad Eterna, se unen las que gozamos al recorrer un país que ofrece continuos y variados panoramas. Es difícil e imposible ponderar exhaustivamente las bellezas de su campo, en el cual parece Dios haber hecho magnifica ostentación de su poder infinito.

Ayer llevó mucha y el mar alborotóse un poco; pudiendo desde nuestros enclaves contemplar las olas agitadas, que al dar contra las rocas, se convirtían en montes de blancuzima espuma, y los buques que oscilaban en la llanura dilatadísima, que da idea de la inmensidad de Dios. Al oír esto lade admirábamos con embeleso ciudades hermosas admirablemente situadas, fondas de primer orden, colinas preciosas tapizadas de vendura exuberante y embellecidas con innumerables villas ó casas de campo, llamaras cubiertas de jardines, en las cuales la naturaleza y el arte compiten para enajenar nuestros sentidos y la multitud extraordinaria de personas que se agritan en las diversas estaciones, dando motivo al pensador para considerar los innumerables muelles que agitan, siempre conducidos por la Providencia, según la conocida frase de Bossuet. Agregue Vd. á esto un clima benigno, y que después de la lluvia pudimos admirar el arco iris, precurso de un cielo claro, de un sol vivificador que parecía encender las nubes admirablemente y de un dia spléndido.

dó y hermoso. Imposible olvidar el viaje de ayer, de una serie de alegrías superiores a las que suelen disfrutar los mortales sobre la tierra.

Dejando aparte ciertas reflexiones propias de los escritores novelos, y viendo a cosas importantes, dire que ya en Roma conocemos las últimas agitaciones de los que se llaman intrusos, distando mucho de serlo con frecuencia, sobre lo cual podrás dar pruebas numerosas. Lo decidido por los próximos de la fracción a que asiste se considera el esfuerzo desesperado de una política insana, que ha recibido con nuestra peregrinación golpes terribles, a los que seguirán otros mayores indudablemente.

La especie de contra-manifestación ideada por algunas personas violentas, que seducen fácilmente a otras dignas de cándidos más sensatos, ha producido en el Vaticano una impresión dolorosa, y pudiera repetir alguna frase gráfica de Leon XIII, irritando de que algunos pretendan dar lecciones de discreción aun a los colocados por Dios para regir a los pueblos, y guiar a los católicos independientemente de lo que determinan sus pastores legítimos. Ciertas audacias que han prevalecido hasta hoy no prevalecerán en adelante; tengo de lo que afirma una certidumbre invencible.

Igualmente lo hará el Papa, y declaro que sea cual sea su resolución, me someteré á ella sin sombra de vacilación ni disgusto. A mi juicio, si la manifestación en honor de Santa Teresa, ideada por los Noceidai, no tiene permiso de nuestro cardenal Primado, quedarán sin respuesta los partidos teatrales que se dirijan al emanantismo Jacobini. Nadie desconoce que para engañar a los sencillos fácilmente se transforma el espíritu malo en ángel de luz, y que disponer actos religiosos sin contar con los obispos es introducir una especie de cisma que pudiera traer resultados desastrosos.

Muchísimo ha hecho reír el afán para transformar el reciente admirable discurso del Papa en una confirmación de la política que combate de un modo visible. Decidadamente abusan los periódicos aliados, abusos por muchos conceptos de sus lectores, porque de realzar una obcecación inerrable, por no emplear una frase más dura, se sirvan condenaciones semejantes a las de *Lo que acaso* tardaron poco y confirmaron que creía Dios á los que querían perder.

Hasta el último momento han recibido los peregrinos pruebas inequivocables de consideración y de afecto por parte del Papa. El temor de ser indicado me impide referir lo que ha dicho Leon XIII á nuestros obispos venerables, que recibirán pronto un arma poderosa para que puedan cumplir su misión y refrenar ciertas demasías.

Algunas personas de las que forma parte de la peregrinación han sido grandemente obsequiadas en el Vaticano, sobre todo por monseñor Mazzoni, maestro de Cámara de Su Santidad.

El doctor de Pamplona consiguió también una audiencia particular de Leon XIII, en la que depositó á sus pies la suma considerable que traía, y salió grandemente complacido del Padre común, que le concedió muchas gracias espirituales.

Habiendo enviado el Sr. Carrillo á la basílica de San Pedro para inquiren lo que se debía por el desayuno que tomaron los peregrinos el dia 30 de setiembre, y por otro concepto, respondieron que nada.

En el dia 10 acudió al Vaticano á fin de que Su Santidad bendijese algunos objetos piadosos. Despues que los dejó á uno de los que sirven al Papa, descendió á las habitaciones de monseñor Macchi á fin de manifestarle que tres españoles, detenidos en Venecia por las inundaciones, no habían aun visto a Su Santidad. El maestro de Cámara le contestó que lo podrían ver el domingo próximo, destinado para la recepción de la romería francesa. Considerese su sorpresa cuando,

habiéndose subido poco despues al piso que ocupó el Padre común de los fieles, le dijeron uno de los monseñores que Leon XIII quería verle y hablarle.

Aunque no dijeron el secretario de la peregrinación todo lo que le preguntó y todo lo que contestó el Papa, sabemos que con él estuvo cortesísmo, y que le auguró el viaje feliz, patentizando de nuevo el placer que le había predicho la peregrinación.

Dijo también que sabedor de que algunos habían creído que el caliz regalado á sus ruegos, se debía dejar en Ávila, manifestaba que se llevase á Ávila de Teruel, donde se guarda el cuerpo de Santa Teresa de Jesús, que mandaría una carta, como realmente lo hizo, á fin de que no quedase la menor duda sobre su voluntad.

Autorizó tambien á nuestro amigo para que le remitiese un objeto que no crea conveniente hacer llegar á sus augustas manos por su escaso valor, y dió una bendición especial para la condesa de Miguel, que ha costeado la bandera de la peregrinación.

Creo que darán Vds. con gusto estas noticias, no solo por su interés, sino porque deben halgar a la persona contra la cual se dirigen principalmente los tiros de algunos periodistas que pretenden defender mejor que nadie la religión y la monarquía.

Por demás, lejos de ofenderle ataques determinados, los celebra, porque no quiere que nadie le suponga solidario de una política que juza desatendida, y siente, solo por ello, que los atuidos havian reemplazado a notorios perseguidores de la Iglesia, que no escasearon en casos parecidos sus atrevimientos contra él.

Probablemente se dispondrá mañana en Lourdes una procesión en honor de la Virgen milagrosa. Despliegáronse en ella, si es posible, la bandera preiosa que llevamos a Madrid como un recuerdo inapreciable de la romería que tanto bien ha producido ya y que tanto ha consolidado á Leon XIII.

Desde Lourdes procuraré dirigirte otro parte telegráfico y otra carta. X.

La falta de espacio nos impidió ayer dar cuenta de la inauguración de la temporada en el teatro de Apolo. Una de las perlas del teatro Calderón, *El alcázar de Zalamea*, fue la obra elegida para comenzar sus tareas la notable compañía dramática que dirige el emblemático duzao de actores españoles.

Dicir que la ejecución de todos los papeles fue perfecta es ocioso, sabiendo que su desempeño está encarnizado a las señoras Mendoza Tendro, García e Hijos, y a los Sres. Valero, y Vico, quienes, mientras duró la representación, alcanzaron nutridos y entusiastas aplausos de la distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades del coliseo. D. Ricardo Valero en su papel de Rebollo y la señorita Echevarría en el suyo de Inés, fueron muy justamente aplaudidos.

Terminó la función con un arreglo de la comedia de Merito *Yo por vos y vos por otra*, hecho por D. Emilio Alvarez en un acto con el título de *Ellas y ellos*, que fue admirablemente desempeñado por las señoras Mendoza Tendro, Alveira e Hijos, y los señores Vico, González y Valero (D. Ricardo.)

No menos brillante estuvo anoche la representación de la preciosa comedia de Vértula de la Vega *Los partidos*, en cuyo desempeño no dejaron nada que deseas las señoras Mendoza Tendro, García e Hijos y los señores Valero, Vico, Parreño y Valero (D. Ricardo). El público aplaudió con calor, especialmente las escenas cómicas del final de los actos tercero y cuarto, expresadas con notabilísimo efecto por los Sres. Valero, Vico, y la señora Vico, Gonzalez y Valero (D. Ricardo.)

La entrada fue fan numerosa como en la noche de ayer.

El teatro ha sufrido reformas de consideración, que le dan un aspecto elegante y una forma muy cómoda para los espectadores, condiciones de

que antes carecía. El piso ha sido levantado, los castillos laterales quedan unidos a la herradura, han aparecido algunos patios y han aumentado algunas butacas. El acceso al pasillo se hace con más facilidad que antes, por haberse abierto algunas puertas más de las que había; el techo ha sido pintado de nuevo y el teatro, en fin, resulta uno de los más comodos y elegantes de Madrid.

A juzgar por la impresión que han dejado en el público las dos primeras funciones, puede augurarse que al teatro de Apolo le espera una brillante temporada, de rendimientos para la empresa y aplausos para los actores.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 16 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido este tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Montevideo, 15.

Sale el vapor *España*, del marqués de Campo, para Valparaíso.

Aquí y Buenos-Aires recibieron especialmente, aclamando pabellón España.

París, 16.

Los periódicos publican hoy un manifiesto, firmado por Víctor Hugo, en favor de Arabi y contra la pena de muerte.

El Cairo, 16.

Han surgido serias dificultades entre el gobierno egipcio y los ingleses sobre las causas formadas á los rebeldes.

El primero se opone resueltamente a que los ingleses se mezclen en este asunto, y sobre todo a que los reos sean defendidos por abogados extranjeros.

Los ingleses creen que no debe haber inconveniente en ello.

A causa de esto y de que el sumario no está todavía en regla, no ha podido reunirse el consejo de guerra.

El gobernador del jefe de la insurrección no son fusilados, no podrá asegurarse la paz de Egipto á causa de las grandes simpatías que tienen en el país.

La actitud de una parte de la prensa inglesa, favorable á la conmutación de las penas de muerte que pueda dictar el consejo de guerra, ha producido muy mal efecto aquí en las regiones gubernamentales.

Se cree no obstante, que el gobierno egipcio acabará por ceder á la presión de las autoridades inglesas.

Fabra.

Un telegrama del gobernador de Valencia participa haberse incendiado y reducido á cenizas la casa consistorial de Petrosa.

El tenor Sr. Carrion se ha acercado á nosotros para manifestarnos que está altamente recomendado al público de Madrid, y que si ha rescindido su compromiso con la empresa del teatro de Jovellanos, es porque está contratado para el teatro Real, donde tendrá ocasión de oírle muy en breve.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey las disposiciones siguientes:

Ascendiendo á teniente de marino á D. Alberto Castaño en la vacante dejada por el fallecimiento de D. Celso Fernández Cernuda.

—Ascendiendo á consecuencia del retiro del subinspector de primera clase de sanidad de la armada D. Rafael Sanchez:

A subinspector de primera clase, á D. Rafael Llamas; a subinspector de segunda, á D. Rafael Medina; a médico mayor, á D. Emilio Ruiz; á primer médico, D. Gabriel López; y entra en número como médico segundo, el supernumerario D. Luis Cífera.

—Ascendiendo á médico mayor para cubrir siete plazas reglamentarias á D. Rafael Cañete, D. Rafael

Calvo, D. Emilio Gomez de Cádiz, don Juan Lopez, D. Aniceto Lorente, D. Angel Fernandez Caro y D. Ramon Nuñez y a primeros médicos, á D. Pasquale Junquera, D. Daniel Pirono, don Jacinto Molina, D. Benito Francia, D. Rafael Moya, D. José Ruiz, y don Francisco Topete.

—Ascendiendo á capitán de fragata en la escala de reserva al teniente de navío de primera clase, D. Camilo Carríer.

Dice un periódico que se piensa en primizar la clase de notarios, confiando á los registradores de la propiedad las funciones de aquellos.

Nadie ha pensado en tal cosa.

Han sido nombrados:

Auxiliar de la asesoría del ministerio de Marina, D. José Valcárcel y Ruiz Apodaca.

Auxiliar de la auditoría del departamento de Cádiz, D. Francisco Peña y Galvez; de la del Ferrol, D. Joaquín Moreno; de Cartagena, D. Ramón Marí Cabrerizo; del apostadero de la Habana, D. Miguel Suarez Blasco; y del juzgado de marina de Madrid, D. Domingo de Miguel Bascolls.

A las dos de esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado sesión pública extraordinaria el ayuntamiento, para cubrir tres vacantes en la junta municipal. Han sido elegidos por sorteo D. Jacinto Aldeira, D. Juan Bautista Sastago y D. Carlos Gutiérrez.

Concluida esta sesión dió principio la ordinaria.

El señor conde de Vilana se lamentó del deplorable estado en que respecta a policía urbana se halla Madrid; siendo contestado por el señor presidente y el Sr. Martínez Brau.

Manana dará el Sr. Bargossi en la Plaza de Toros, a las dos de la tarde, una función de su género.

Probablemente asistirá S. M. la reina.

Ha sido recibido hoy por S. M. el rey el capitán de infantería D. Juan Ceballos, hijo del ex-ministro de la Guerra, marqués de Torralavega y amigo de la infancia de D. Alfonso.

Hasta la fecha no ha sido admitida la dimisión que tiene presentada el digno subsecretario de la Presidencia Sr. Leon y Llerena.

El ilustre jefe del partido liberal, consejador, Sr. Cánovas del Castillo, recibió ayer los siguientes telegramas:

«Conmemorando la catástrofe de esta huerta en 1879, la junta de soportes acordó anoche, por unanimidad, se renueven a V. E. sus sentimientos de gratitud y reconocimiento por los inmensos auxilios que ha proporcionado a los mismos.»

«El alcalde de Alcalá de Henares. En el tercer aniversario de la inundación, significa una vez más Alcalá, madre adoptiva de V. E., su gratitud a la ilustre junta que preside, por los beneficios que ha dispensado a estos vecinos. —El alcalde. Riquelme.»

Mañana, á las nueve, en la misa a saldrá S. M. el rey para Aranjuez, acompañado de sus augustas hembras. Regresará por la noche.

Ha sido nombrado secretario de la delegación de Hacienda de Madrid, el inteligente funcionario D. Antonio Rivas y Cano.

Parece que esta tarde han confeccionado el duque de la Torre y el general Topete.

Se ha firmado la concesión definitiva del ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rapita, a la sociedad general de Obras públicas.

La inauguración de las obras será el 23 del actual, con asistencia de S. M. el rey.

Parece que el ministro de la Guerra

## LAS AVES DE RAPINA.

hombre colosal;—pero te lo vuelvo á repetir: ignav de ti si te vuelvo á encontrar detrás de mí!» Dicho esto echó á correr, á pesar del peso de la maleta que llevaba, y desapareció al momento de mi vista.

Gilda calló. Los tres amigos estaban consternados.

Gilda no dejaba de pensar en que Silvio dudaba de ella.

Lázaro, escuchado por lo que había oido, estuvo

acompañará a S. M. el rey en su viaje a Aragón.

En el espíritu de este tarde han salido nuestros queridos amigos el doctor Canals y el Sr. Rodríguez Zúñiga, para las provincias de Burgos, Santander y Asturias, con objeto de elegir, como indicamos antes, las nómadas que han de luchar al futuro regio vestago.

En la sala primera del tribunal Supremo ha tenido lugar esta tarde la vista pública de un recurso de casación interpuesto por la compañía de tranvías del Norte, en un pleito que se sigue sobre indemnización de 250 pesetas.

El hecho, origen del litigio, del cual dimos cuenta oportunamente, ocurrió de la siguiente manera:

Uno de los coches de aquella empresa bajaba con gran velocidad por la calle de la Montera, y a causa de estar en mala disposición los frenos, ó por falta de práctica en el conductor, el tranvía tomó una dirección contraria, y chocando con otro que esperaba para dirigirse a Chamberí, penetró la lanza de aquél en el segundo coche, produciendo a un caballero que en éste iba varias lesiones en el pecho y en un brazo, de cuyas resultas falleció á los pocos días.

Instruida causa contra el conductor, la empresa manifestó que este había sido despedido aquel mismo día e ignoraba donde estuviera, y en su virtud hubo de sobreseerse provisionalmente en el proceso.

Entonces la viuda, perjudicada reclamó por la vía civil una indemnización a la que la empresa estuvo solidariamente obligada, y, de acuerdo con la demanda, la audiencia de esta corto condenó á la compañía anteriormente mencionada, a satisfacer la cantidad pedida.

Contra este fallo ha recurrido en casación la empresa de los tranvías y señaliza para hoy la vista del litigio, el defensor de la compañía pidió que se decrete nuevo señalamiento, a lo qual no accedió la sala.

El abogado de la viuda, Sr. D. Antonio María Sáizena, ha pedido en un extenso y notable informe, la confirmación de la sentencia recurrida.

El letrado de la empresa no ha asistido a la vista.

Nuestro distinguido amigo D. Félix Martínez Villasante, teniente alcalde del distrito de Patacón, ha tenido la inmensa desgracia de perder á una hija suya, niña de corta edad, que ha fallecido esta tarde.

Acompañamos á la familia del señor Villasante en su natural dolor.

Los telegramas para Chile costarán desde hoy 47 pesetas 67 1/2 céntimos por cada palabra á partir de Lisboa. Antes costaba cada palabra 23 pesetas 20 1/2 céntimos.

El dia 12 ha fallecido en la Habana el Excmo. Sr. D. Jacobo de la Pezuela, académico de la Historia, escritor distinguido y persona tan conocida como estimada en esta corte, donde ha residido muchos años y donde tiene la mayor parte de sus suscriptores entre ellos á su hermano el vice-almirante D. Manuel, á quien enviamos así como á aquellos nuestro pésame con tan triste motivo.

Ha llegado á Madrid el concejal don Ramón Rodríguez, encargándose de la comisaría de la imprenta municipal y presidencia de la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Igualmente lo han verificado los señores Ibarra y Zubalza, que han asistido hoy á la sesión.

Se ha establecido la comunicación por el cable de Guadalupe á Dominicana.

Ha salido para Tortosa el alcalde de San Carlos de la Rapita, Sr. Castellá.

Hay han celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar los diputados liberales de Cuba señores Portondo, Labra, Betencourt, Bernál y Millán, con objeto de informar al Sr. Leon y Castillo la conveniencia de rebajar algunos derechos sobre determinadas materias en aquellos puntos de la isla donde las últimas calamidades públicas han reducido á la miseria á los habitantes.

El señor ministro ha echo con atención á los representantes de la isla, ofreciendo hacer cuanto le sea posible en beneficio de las provincias que han sido castigadas por los últimos temporales.

Todo lo que hoy publican los periódicos representantes de la izquierda, está reducido á un artículo del *Progreso*, titulado «La Fórmula».

Las conclusiones principales de este escrito son las siguientes:

Primera. La fórmula se basa en dos puntos cardinales: restablecimiento de la Constitución de 1869 y aceptación en todo lo demás de la legalidad vigente.

Segunda. Que el *Progreso* y sus amigos se proponen permanecer alejados de las esferas del gobierno, después como antes de la exaltación de la izquierda.

Este último extremo, teniendo en

cuenta que el *Progreso* representa al Sr. Martos, ha producido grande sorpresa.

Siendo dicho señor uno de los elementos de la izquierda y el más importante quizás de los que han de venir á la «cañería», como amenaza este alejamiento después de aceptada por la izquierda la Constitución de 1869.

Así que el Sr. Martos, después de todo esto, decían algunos amigos del gobierno, se propone seguir siendo republicano?

Pues entonces, ¿qué ha conseguido la izquierda?

Algunos periódicos censuran á LA CORRESPONDENCIA porque ayer dijó que el Norte no decía una palabra de la fórmula acordada en la última reunión de los disidentes y demócratas.

Con efecto, el Norte no decía nada, porque asegurar que la fórmula estaba acordada no es una novedad y lo han dicho los periódicos de la izquierda una docena de veces.

Tampoco dice el Norte de hoy en qué admite la fórmula. Lo único que escribe este colega es lo siguiente:

«Pero, pese al doctor Sagasta, el acuerdo existe, y la fórmula también. Han resultado, pues, intililes los trabajos ministeriales para desacreditar y desunir á los doctores de la izquierda.

El enfermo tomará la medicina, y para él será el provecho y para Sagasta el amargor.»

El gobierno ha perseguido siempre y persigue el juego porque su deber no es otro que cumplir y hacer cumplir las leyes.

Esto contestan los ministeriales a lo que dice sobre el asunto el *Imparcial*.

Anoche no ha habido consejo de ministros a pesar de que dicen algunos periódicos de la mañana.

En los círculos políticos se decía esta tarde que es verdaderamente incomprensible que los que se llaman jefes de la izquierda no publicuen la circular que une, según ellos, a todos las fracciones que la componen al rededor de una bandera y de un programa político. Dada la ansiedad natural que existe por conocer la fórmula citada que ha de armonizar aspiraciones tan contradictorias, los periódicos afectos al nuevo partido debían dar conocimiento de ella.

El *Progreso* solo publica hoy su anterior fórmula que todos creen no debe ser la del nuevo partido.

Ha sido el asunto del dia la conferencia que ayer tarde celebróra en casa del Sr. Abascal, los señores directores de la Terre y Sagasta. La generalidad de los políticos que concurren á la sala de conferencias comentaban el hecho como favorable á una próxima reconciliación entre dichos hombres públicos, hasta el punto de afirmarse que el Sr. Sagasta reconoció en el duque al jefe del partido constitucional, diciéndole que si persistía en el propósito de levantar la bandera de la izquierda, él sería uno de los aliados.

A partir de esta afirmación se ha hablado de crisis en el sentido de que Sagasta ofreció al duque provocar oportunamente, y de otra infinitud de acuerdos todos favorables á la reconciliación entre los elementos de la izquierda con los de la mayoría de la Cámara, que han militado siempre en defensa de la guardia civil y las autoridades de aquél barrio.

Otra disponiendo que por la dirección general de Agricultura se adquiran los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 12.  
BOLSA.—Fondos franceses. 3 por 100 84-10; id. 5 por 100, 146-37 1/2.—Fondos españoles 3 por 100 esterior, 23 1/4.—Deuda amortizable esterior, 00-10 por 100 esterior, 61-30.—Obligaciones de Cuba, 300-00.—Consolidados ingleses, 101-32.

Última hora.—3 por 100 esterior, 00-09.—Idem interior, 00-10.—Deuda amortizable esterior, 60-16.—Obligaciones de Cuba, 300-00.—4 por 100 esterior, 64-71/2.

Londres, 16.

Clausura de la Bolsa de 600.

El 4 por 100 perpetuo esterior español, 60-00.

Londres, 18.

El Times de esta tarde considera como posible y digna de aprecio una buena inteligencia entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra relativamente á los asuntos del Egipto, pero cree que sería una torpeza el comprar demasiado caro el mantener la intervención anglo-francesa.

El jefe de los kurdos, llamado Cheik Abdallah, desconoce la anterioridad del shah de Persia y rechaza el yogo á que le quiere someter.

Ha publicado un manifiesto para dar á conocer su resolución.

Londres, 18 (t.).

El gobierno inglés ha dado su adhesión al decreto del jefe prohibiendo a los tribunales internacionales que se ocupen de la cuestión de indemnización.

El asunto de todas las conversaciones: la conferencia del duque de la Torre con el Sr. Sagasta.

Cada qual la interpretaba á su manera y daba de ella noticias á su gusto. La invención más corriente entre los enemigos del gobierno era la de decir que el Sr. Sagasta se había puesto á disposición del general Serrano. Tan absurdo nos parece el rumor, que con solo apuntarle lo juzgamos desmentido y desautorizado.

El Sr. Martos ha pasado la tarde en su casa ocupándose en cosas políticas. Al anochecer se dijo que se dirigió á la duquesa de la Torre.

De la fórmula nada concreto; hay quien supone que no existe la fórmula, pero que existe grandísimo interés en construir el partido de la izquierda dinástica en estas bases: libertad de cultos, de derechos individuales, sufragio universal, declarar la Constitución reformable cualquiera que

sea la que se adopte, y consignar en ella el principio de la soberanía nacional.

Continúa, pues, la falta de noticias y continua la confusión.

El acuerdo de los avanzados existe sobre aquellas bases, según declaraciones autorizadas.

Hoy se ha dicho también que han cesado ciertas corrientes establecidas entre los de la izquierda y algún personaje ministerial importante.

También se habla de una carta que el Sr. Martos dirigirá muy pronto a los comités de su partido dando cuenta de su actitud política, según deseos de sus mismos comités.

En las filas de los conservadores continúa la benevolencia para el mismo partido avanzado y en las filas del positivismo la hostilidad hasta conocer algo más concreto de lo que se dice.

Está tarde a última hora se ha recibido el telegrama siguiente:

«Seville, 18 (4:50 t.).

Ha llegado S. M. la reina dona Isabel con toda felicidad habiendo recibido en esta población grandes muestras de cariño y respeto.

Ha visitado la catedral, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

En Palacio ha recibido después á las autoridades y corporaciones que han acompañado desde la estación.

La cotización de hoy en el mercado de granos de Madrid, se ha hecho al precio de 2'82 pesetas hectólico de trigo y 17'30 el de cebada.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 12 grados centígrados á la sombra.

A las doce del dia, 18.

A las cinco de la tarde, 18.

El barómetro oscila entre variable y lluvia.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 17 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real orden otorgando á la sociedad general de Obras públicas la concesión del ferro-carril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita.

Otra disponiendo que por la dirección general de Agricultura se adquieran los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</sup> y 2<sup>da</sup> vacunación virus carbuncoso, para practicar ensayos en el ganado vacuno y lanar del Instituto Agrícola de Alfonso XII,

Otra disponiendo que por la dirección general de Obras Públicas se adquieren los tubos de 1<sup>er</</sup>

# DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: Santa Edwigis.

## ALMANAQUE

—Santo del dí a 17.—Santa Edwigis, viuda, y la beatís M. Ignacia de Alacóque.  
—Sobr.: Sale a las 5:15 de la mañana y se pone a las 5:15 de la tarde.  
—Luna: nueva el 12; cuarto creciente el 19.

## C. L. S.

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. —Se

gunt el Júbilo de Cuarenta Horas, donde continúa la novena de San Rad. el Arcángel; a las

que habrá misa mayor, y por la tarde a las cuatro, se recita la estación, y después se pide la misa.

D. JUAN BAPTISTA D' ALARCÓN, terminando con la novena, cozoz, an o

los días de la reserva: oficiárapo en el coro las s. floritias colegiales.

MONASTERIO DE S. NORAS SANTAS (silla de la Redondilla).—Se celebra a la hera a

la solemne, manifestio y sermo

n que predicará el R. P. Jo

aq. Joaquín Montaño, y por la

tardía con letas y resrva.

MONASTERIO DE SEÑORAS SANTAS (silla de la Redondilla).—Se celebra también a la

B. M. Margarita de Alacóque con gran solemnidad.

PARROQUIA DE SAN JOSE.—Con

tinua la novena que anualmente se oferga a los gloriosos

Santa Teresa de J. S.: a las

que habrá misa mayor, con misa

solemne y sermon que predicara

D. Jorge Borondo, y por la

tarde a las cuatro en los ejercicios

será oficado D. Jaime Cardona,

terminado todo con novena, go

zos y bendiciones.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Continúa la bien la ho

nesta de Santa Teresa de J. S. y

dura el canto en los ejerci

cios de la tarde que comienzan

a las cinco, D. Manuel de

J. P.

IGLESIA DE MONTSERRAT.—Con

tinua celebrándose con la solem

neidad de los días un cristi

ano la novena de Nuestra Señora

del Pilar y predicará en la

misma mayor D. José María Gran

de y por la tarde en los ejer

cicios el R. P. Fidel Pita.

PARROQUIA DE SAN GINES.—

Continúa también la novena

de Nuestra Señora de Valvanera

y preténdet a las diez en la

misma mayor D. Mariano Yague

y dura en los ejercicios

el P. alba.

VISITA DE LA CORTE DE MAHIA.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monseñor

o de la Flor de Lis en Santa

Maria.

BOLETÍN DE ÚNES 6.

VALORES PÚBLICOS ÚLTIMA PRECIOS DEL 14 DEL 15.

3 por 100 int. c. 29-02 58-023

3 fin de mes. 2-123

3 fin proxim. 29-30 29-33

3 por 100 ester. 2

3 por 100 amort. 2

3 p. 100 int. est. 78-80 79-80

4 por 100 amort. 66-35

Obr. ferrocarr. c. 88-00 \*

13 fin de mes. \*

13 fin proxim. Bonos de T. c. \*

Ob. T. y T. int. c. \*

16. Id. c. ...

Ob. sobre adua. Ob. de 2 300 p.

16. A. T. & Sant. Carroll. de abril.

16. A. T. & Sant. Carroll. de mayo.

16. A. T. & Sant. Carroll. de junio.

16. A. T. & Sant. Carroll. de julio.

16. A. T. & Sant. Carroll. de agosto.

16. A. T. & Sant. Carroll. de setiembre.

16. A. T. & Sant. Carroll. de octubre.

16. A. T. & Sant. Carroll. de noviembre.

16. A. T. & Sant. Carroll. de diciembre.

NO OFICIAL.

A los contratos.—Renta perpétua

11 por 100, 60-60.—3 por 100 al

contrato. 28-03.—Fin de mo-

12-13.—Fin proxim. 60-60.—

Diccionario R.

CHARTOS DESALQUILADOS

Plaza de la Bola, 4.

Travesa de la Parada, 8, un

piso, 160 con ocho plazas y 170

cuartos al mes.

GOUVERNO MILITAR

OFICIO DE LA PLAZA.—Oficial

general de dicha plaza: están

en el señor brigadier don

José Coello.—Servicio para el

oficio de Canarias.—Jefe de Pa

rade: señor comandante del 4.

montado. 14.º de la Brigada de Lis.

Intendencia de la Región. 14.º

Carabineros de la Guardia Civil.

Intendencia de la Guardia Civil.